



SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
(ANTES INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO DE VIRACACHA)

NIT. 800.197.409-6 - DANE 115879000221



ACTA DE RECIBO TOTAL DEL CONTRATO NO. 02

CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS No. 02
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA
	DIRECCION: calle 2 No. 4-03
	MUNICIPIO: Viracachá
CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS: CIRO MOYANO GUERRERO.
	RAZON SOCIAL: OFFIMAX SOLUCIONES
	RUT: 7177761-2
	DIRECCION Y MUNICIPIO: CALLE 41 NO. 1-04 TUNJA
SUPERVISOR	NOMBRES Y APELLIDOS: FLOR MARINA AVELLA VERGARA
	C.C. No 24166687 de Tibasosa
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DIDACTICOS PARA LAS 09 SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE VIRACACHA
FECHA DE INICIO	18 de mayo de 2020
FECHA DE TERMINACION	25 de mayo de 2020
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato de mínima cuantía es por valor de: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS ML/CTE (\$ 2'179.024,00) los cuales serán cancelados una vez se cumpla el objeto de la presente orden, previa presentación de la factura o la orden de pago y cumplido a satisfacción por parte del interventor.

En la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA el día 25 de mayo, se reunieron de manera mixta (presencial y mediante vía telefónica) Según parámetros de la Directiva Presidencial No 2 del 12 de marzo de 2020 en donde se facultan el uso de herramientas colaborativas dada la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 las partes que suscribieron el contrato de la referencia, la docente FLOR MARINA AVELLA VERGARA como interventora designado por la Institución, el Rector, y el señor CIRO MOYANO GUERRERO, como contratista con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO TOTAL DE MATERIALES DE ACUERDO AL CONTRATO EN REFERENCIA, según FACTURA No. 1310 de fecha 22 de mayo de 2020

Acta de recibido a satisfacción 05 del 22 de mayo de dos mil veinte (2020).. VALOR: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS ML/CTE (\$ 2'179.024,00) Se constató que los elementos inicialmente pactados, realmente fueron suministrados y están de acuerdo con el Acta de recibo de Suministros de fecha 22 de mayo de 2020

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron 22 de mayo de 2020

PI = 0 OS = 1
Mg: PEDRO IGNACIO NIÑO DUARTE
C.C. 7'162.048 de Tunja
Rector

[Signature]
CIRO MOYANO GUERRERO
C.C. 7'177'61 de Tunja.

[Signature]
FLOR MARINA AVELLA VERGARA
C.C. No. 24166687 de Tibasosa.
Supervisora Miembro Consejo Directivo.